

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo ambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buen gobierno corporativo.

La **Taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas ambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la Taxonomía.

Nombre del producto: Abac SV Fund II FCR (el "Fondo")

Identificador de entidad jurídica: 959800LKYU4BVMLKK360

## Características ambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo ambiental**: \_\_\_\_%

En actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

En actividades económicas que no se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_\_%

**Promovió características ambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del \_\_\_\_% de inversiones sostenibles

con un objetivo ambiental en actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

con un objetivo ambiental en actividades económicas que no se consideran ambientalmente sostenibles con arreglo a la Taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promovió características ambientales o sociales, pero **no realizó ninguna inversión sostenible**



¿En qué grado se han cumplido las características ambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo, que está gestionado por Abac Capital Manager SGEIC, S.A.U. (la "**Sociedad Gestora**"), promueve características ambientales o sociales a través de la inversión de al menos el 60% de sus compromisos totales al final de la duración del Fondo, en entidades que inmediatamente antes de la inversión inicial del Fondo se califican como PYMEs o Empresas de Mediana Capitalización y que se encuentran dentro del ámbito geográfico descrito en la política de inversión del Fondo, con un enfoque sectorial general según se indica a continuación:

- La estrategia de inversión persigue la mejora de los resultados ASG de las empresas participadas durante el periodo de tenencia. Esta mejora del rendimiento en términos de ASG de las empresas participadas está relacionada con aspectos transversales clasificados en cuatro áreas generales (Medio Ambiente, Buen Empleo, Diversidad y Gobernanza) que se aplican a todas las empresas participadas, así como con aspectos materiales específicos del sector de cada empresa participada.
- La Sociedad Gestora se asegura de que las entidades adquiridas cumplieran unas normas mínimas mediante un cribado negativo y la posterior exclusión de empresas de conformidad con las Exclusiones del Fondo.

Durante el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 ("**Periodo de Referencia**"), el Fondo solo invirtió en entidades que cumplieran dichas normas mínimas y evaluó y midió la consecución de cada uno de los aspectos transversales y de los aspectos materiales específicos del sector de cada empresa participada mediante la definición de KPIs ("*key performance indicators*") de conformidad con las principales normas internacionales de medición e información y ayudó a las empresas participadas a alcanzar un

rendimiento a nivel de "mejores prácticas" con respecto a una serie de KPIs generales y otros definidos específicamente para cada empresa participada.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características ambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- **¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad?**

Dado que el Fondo realizó sus primeras inversiones durante el Periodo de Referencia, el Fondo comenzó a medir los KPI de las empresas participadas adquiridas más de 3 meses antes del final del Periodo de Referencia.

En 2022, Abac incorporó con éxito a Kitchen Bath Ventures (KBV) e Intermas al programa Abac de gestión de la sostenibilidad y el impacto. Esto incluyó: (i) el nombramiento de Líderes y Comités de sostenibilidad en ambas compañías, con la participación directa del consejero delegado y los miembros del Consejo de Administración; (ii) sesiones de formación impartidas por Abac a todos los miembros del Comité de Sostenibilidad, en las que se presentaron los objetivos de impacto del Fondo; y (iii) la implantación del sistema de reporte de información de Abac. Los miembros independientes del Consejo de Administración designados para dirigir los desarrollos en sostenibilidad en el Consejo de Administración, coordinándose, a su vez, con el equipo de Abac y los Comités de Sostenibilidad son: Montse Maresch en KBV y Ana Ribalta en Intermas. Montse Maresch es socia operativa de Abac especializada en sostenibilidad y desarrolló su carrera profesional en Ikea. Ana Ribalta fue anteriormente Directora de Sostenibilidad del Banco Sabadell, donde trabajó durante 18 años y es cofundadora de RRR-biocosmetics.

En diciembre de 2022, el Fondo adquirió BTSA, que fue clasificada como inversión sostenible potencial en virtud del Reglamento SFDR de la UE ("**SFDR**"). El informe de Due Diligence de Sostenibilidad de Deloitte clasificó de forma independiente, analizando tanto la situación de la empresa en el momento de su adquisición como su potencial de desarrollo ASG, la inversión en BTSA como potencial inversión de los artículos art.8 o 9 del SFDR, y la alineación potencial del modelo de negocio de la empresa con los objetivos 5 y 6 de la Taxonomía de la UE. BTSA fue adquirida al final del Periodo de Referencia y el análisis completo para la clasificación de una inversión como inversión sostenible requerido por el SFDR no se completó para esta publicación periódica.

Por último, las empresas de la cartera siguieron avanzando en sus iniciativas de sostenibilidad y sus objetivos de impacto. Algunos de los logros en 2022 incluyen: La certificación de BTSA como B Corp, el aumento de la madera reciclada en los productos de KBV del 36% a la entrada al 50% en el 4T22 (20pp por encima de la media del sector), y un consumo global de energía renovable del Fondo del 72%.

Véase a continuación el estado de los KPIs de las compañías de la cartera adquiridas tres meses antes del final del periodo.

### Climate

Utilities and carbon intensity			
Electricity reporting			100%
Water consumption reporting			100%
Gas & other fossil fuels reporting			100%
% renewable energy consumption	23%	78%	72%
Measuring GHG emissions (Scope 1 & 2)			100%
Total GHG emissions (t CO2e)			0%
SBTi Net Zero Plan in place			0%
Environmental Policies & Governance			
Environmental Management System (EMS) and policy			0%
No serious environmental incident in the Last Twelve Months			0%

### Social

Number of employees in the payroll (EoP)	241	377	618
Diversity			
% Female employees in the payroll	14%	23%	19%
% Females in Management Team	8%	14%	12%
% Unadjusted gender pay gap PFY (Previous Fiscal Year)	In progress	28%	-
Implemented an Equality Plan			50%
% Employees in the payroll <30 years-old	11%	6%	6%
% Employees in the payroll >50 years-old	34%	52%	52%
% Employees from vulnerable groups in the payroll	2%	2%	2%
Good employment			
Incidence rate - Total accidents	2%	13%	9%
Incidence rate - Severe accidents	1%	7%	5%

### Governance

Compliance			
Board of Directors (BoD)			100%
% Independent Directors	29%	20%	25%
% Female Directors ≥20%			0%
Audit Committee			100%
Nominations & Remuneration Committee			100%
Compliance Committee and a Compliance Officer			100%
Code of Conduct?			100%
Code of Conduct signed by >80% of employees			50%
Anti-corruption and Anti-bribery policy			100%
Whistle Blowing channel			100%
Two Signatory policy			100%
Data protection programme			50%
Compliance Programme			50%
Sustainability Governance			
Appointed a Sustainability Champion			100%
Appointed a Sustainability Committee			100%
International standards			
UN Global Compact Signatory			0%
B Impact Assessment Score (B Corp)	45	n/a	-
Other relevant standards in place (ISO, SMETA,...)	ISO 9001 ISO 14001	ISO 9001 ISO 14001 ISO 45001 BRC	-
Supply Chain			
Screen and/or rating of suppliers by ESG performance			0%
ECOVadis rating score (if applicable)			0%

Note: "-" stands for not applicable, "n/a" stands for not available

- ¿...y en comparación con períodos anteriores?

No aplica.

- ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica.

- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social?

No aplica.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos

a asuntos ambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

*¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

No aplica.

*¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

No es aplicable.

*La Taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la Taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.*

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo ambiental o social.*



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

La Sociedad Gestora ha considerado el impacto de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad utilizando los siguientes Indicadores PIA basados en el Anexo I del Reglamento Delegado del SFDR:

- Todos los Indicadores PIA obligatorios aplicables a las inversiones en empresas participadas enumeradas en el nº 1-14 de la Tabla 1 del Anexo I del SFDR;
- El Indicador PIA recogido en el nº 4 de la Tabla 2, Anexo I del SFDR relativo a las inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono; y
- El Indicador PIA establecido en el nº 2 de la Tabla 3, Anexo I del SFDR relativo a la siniestralidad en las empresas participadas.

La Sociedad Gestora ha realizado sus mejores esfuerzos por recopilar datos sobre estos Indicadores PIA que inciden en las inversiones del Fondo al final del Periodo de Referencia. En el Apéndice A de esta publicación periódica se ofrece más información sobre los principales impactos adversos en los factores de sostenibilidad medidos utilizando los Indicadores PIA referidos en este apartado.



### **¿Cuáles han sido las principales inversiones de este producto financiero?**

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: Del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Inversiones relevantes	más	Sector	% de activos	País
Kitchen Bath Ventures		Kitchen Furniture	53%	Spain
Intermas		Industrials	29%	Spain
BTSA		Natural Ingredients	18%	Spain



## ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

### • ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



**#1 Alineada con las características ambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

**#2 Otros** incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características ambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

El porcentaje de inversiones indirectas fue del 0%.

### • ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Se invirtió en los sectores de: muebles de cocina, productos industriales e ingredientes naturales.

Para cumplir la Taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental a la Taxonomía de la UE?

El Fondo no se compromete a realizar ningún porcentaje mínimo de inversiones sostenibles y las inversiones subyacentes al Fondo no contribuyen a ningún objetivo ambiental establecido en el artículo 9 de la Taxonomía de la UE. Por lo tanto, no hubo inversiones en actividades económicas calificadas como ambientalmente sostenibles en virtud del artículo 3 de la Taxonomía de la UE (también designadas como actividades económicas alineadas con la Taxonomía). En consecuencia, la adecuación a la Taxonomía de las inversiones del Fondo medida por todos los indicadores clave de rendimiento disponibles (volumen de negocios, gastos de capital y gastos de funcionamiento) era del 0% y no estaba sujeta a la garantía de terceros.

Las actividades que se ajustan a la Taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el porcentaje de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

### • ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con gases fósiles o la energía nuclear que cumplieran la Taxonomía de la UE <sup>1</sup>?

**Sí:**

**En gases fósil**

**En la energía nuclear**

**No**

<sup>1</sup>Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (EU) 2022/1214 de la Comisión.

- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

**Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.**



\*A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo ambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

0%

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica.

son inversiones sostenibles con un objetivo ambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas ambientalmente sostenibles con arreglo



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la Taxonomía de la UE?**

No aplica.



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica.



**¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías ambientales o sociales mínimas?**

No aplica.



**¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características ambientales o sociales durante el período de referencia?**

Durante el Período de Referencia, la Sociedad Gestora llevó a cabo sobre las empresas participadas adquiridas una auditoría (*due diligence*) especializada en ASG para aplicar las Exclusiones del Fondo y comprender las implicaciones de sostenibilidad de la empresa participada, identificar los riesgos de sostenibilidad y los principales impactos adversos de la inversión potencial sobre los factores de sostenibilidad. Este proceso incluye

- el encargo de una *due diligence* especializada en sostenibilidad;
- la identificación de cuestiones importantes desde el punto de vista financiero;
- la identificación de los KPI de gestión del impacto;
- el debate y la evaluación de posibles objetivos de sostenibilidad;
- el debate en el Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora; y
- la definición de un Plan de 100 Días y la definición de los objetivos de sostenibilidad en un Plan de Sostenibilidad.

La Sociedad Gestora puso en marcha procesos de compromiso clave que garantizan la integración de la gestión de la sostenibilidad por parte de las empresas participadas adquiridas más de tres meses antes del final del Período de Referencia. Estos procesos incluyen:

- “Sustainability Champion” y Comité de Sostenibilidad: Durante los primeros 100 días después de la inversión, las empresas participadas nombraron un “Sustainability Champion” y un Comité de Sostenibilidad interfuncional que son responsables de fomentar el progreso de la sostenibilidad en la respectiva empresa participada. La aplicación de una sólida estructura de gobierno incorpora responsabilidades en materia de ASG y cumplimiento en todas las empresas participadas.
- Programa de Buen Gobierno Corporativo y Cumplimiento: durante el periodo de inversión, la Sociedad Gestora está aplicando uno de los mejores programas de buen gobierno corporativo y cumplimiento normativo de su categoría.
- Se presentaron informes trimestrales y se celebraron reuniones para debatir los avances en materia de sostenibilidad con el equipo de sostenibilidad de la Sociedad Gestora.
- Se realizaron actualizaciones trimestrales al consejo de administración de las empresas de la cartera en las que los gestores de la cartera, los consejeros y el equipo de inversión de la Sociedad Gestora debaten los avances en materia de ASG.
- Se ha celebrado un Día de la Sostenibilidad anual que convoca a todos los Campeones de la Sostenibilidad de las empresas participadas.



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?**

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características ambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características ambientales o sociales que promueve?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica.

## APÉNDICE A

### Consideración de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

#### Resumen

La Sociedad Gestora considera el impacto de las decisiones de inversión para el Fondo sobre los factores de sostenibilidad utilizando los siguientes Indicadores PIA establecidos en el Anexo I Tabla 1 del Reglamento Delegado del SFDR para todas sus inversiones:

- a. Todos los Indicadores PIA obligatorios aplicables a las inversiones en empresas participadas enumeradas en el nº 1-14 de la Tabla 1 del Anexo I del SFDR;
- b. El Indicador PIA recogido en el nº 4 de la Tabla 2, Anexo I del SFDR relativo a las inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono; y
- c. El Indicador PIA establecido en el nº 2 de la Tabla 3, Anexo I del SFDR relativo a la siniestralidad en las empresas participadas.

Los datos sobre los Indicadores PIA para las inversiones en empresas participadas han sido recopilados por la Sociedad Gestora aplicando sus mejores esfuerzos. Los datos se obtienen de las empresas participadas mediante informes trimestrales y reuniones de seguimiento entre el comité de sostenibilidad y el responsable de cumplimiento de la Sociedad Gestora y la empresa participada. "Cobertura" expresa el porcentaje de empresas de la cartera del Fondo para las que se dispone de datos sobre el indicador PIA correspondiente.

Este Apéndice A cubre los principales impactos adversos para el Periodo de Referencia (1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022).

#### Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

##### Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto del Fondo	Explicación
<b>CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>			
Emisiones de gases de efecto invernadero (" <b>GEI</b> ")	1. Emisiones de GEI Alcance 1	Emisiones de GEI de Alcance 1 de 2.539 tCO <sub>2</sub> eq	Este Indicador PIA muestra la cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 de todas las empresas de la cartera del Fondo que se asignan a las inversiones del Fondo en dichas empresas. Los gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), el metano (CH <sub>4</sub> ), el óxido nitroso (N <sub>2</sub> O) y los gases fluorados. Las emisiones de GEI de Alcance 1 incluyen todas las emisiones de GEI causadas directamente por una empresa (por ejemplo, de las instalaciones o los vehículos de la empresa). Este indicador PIA se mide en toneladas equivalentes de CO <sub>2</sub> (tCO <sub>2</sub> eq). El equivalente de CO <sub>2</sub> se utiliza como métrica para comparar el

potencial de calentamiento global de la atmósfera de diversos gases de efecto invernadero basándose en el potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Cobertura: 66%

Emisiones de GEI de 1.088 tCO<sub>2</sub>eq Alcance 2

Este Indicador PIA muestra la cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 2 de todas las empresas de la cartera del Fondo que se asignan a las inversiones del Fondo en dichas empresas. Los gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y los gases fluorados. Las emisiones de GEI de Alcance 2 incluyen todas las emisiones de GEI causadas indirectamente por una empresa a través de la compra de electricidad, vapor, calefacción y refrigeración para uso propio. Este indicador PIA se mide en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>eq). El equivalente de CO<sub>2</sub> se utiliza como métrica para comparar el potencial de calentamiento global de varios gases de efecto invernadero basándose en el potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Cobertura: 66%

Emisiones de GEI de n.d. tCO<sub>2</sub>eq Alcance 3

Este Indicador PIA muestra la cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3 de todas las empresas de la cartera del Fondo que se asignan a las inversiones del Fondo en dichas empresas. Los gases de efecto invernadero son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y los gases fluorados. Las emisiones de GEI de Alcance 3 incluyen todas las emisiones de GEI atribuibles a una empresa que son causadas como

consecuencia de sus actividades, pero que proceden de fuentes que no son propiedad ni están controladas por esta empresa (por ejemplo, viajes de negocios, bienes y servicios adquiridos, desplazamientos de los empleados, transporte, uso y tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos). Este indicador PIA se mide en toneladas equivalentes de CO2 (tCO2eq). CO2 equivalente se utiliza como métrica para comparar el potencial de calentamiento global de varios gases de efecto invernadero basándose en el potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO2).

Cobertura: ND

Emisiones totales de GEI 3.547 tCO2eq

Este Indicador PIA muestra la cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, 2 y 3 de todas las empresas de la cartera del Fondo que se asignan a las inversiones del Fondo en dichas empresas. Se mide en toneladas equivalentes de CO2 (tCO2eq). El equivalente de CO2 se utiliza como métrica para comparar el potencial

de calentamiento global de varios gases de efecto invernadero basándose en el potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO2).

Cobertura: 66%

2. Huella de carbono Huella de carbono 34,2 tCO2eq/EURm

Este indicador PIA muestra la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por cada millón de euros invertidos por el Fondo. Se mide en toneladas equivalentes de CO2 por cada millón de euros invertidos (tCO2eq/EURm). El equivalente de CO2 se utiliza como métrica para comparar el potencial de calentamiento global de diversos gases de efecto invernadero

			basándose en el potencial de calentamiento global del dióxido de carbono (CO2).
			Cobertura: 66%
3.	Intensidad de GEI de las empresas participadas	Intensidad de GEI de las empresas participadas	25 tCO2eq/EURm
			Este indicador PIA muestra la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidas por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo. Se mide en toneladas equivalentes de CO2 por cada millón de euros de ingresos generados (tCO2eq/EURm). El equivalente de CO2 se utiliza como métrica para comparar el potencial de calentamiento global de diversos gases de efecto invernadero basándose en el potencial de calentamiento global de dióxido de carbono (CO2).
			Cobertura: 66%
4.	Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	0%
			Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo que se mantiene en empresas que obtienen ingresos de la exploración, minería, extracción, producción, procesamiento, almacenamiento, refinado o distribución de fuentes de energía no renovables basadas en el carbono, como el carbón, el gas natural y el petróleo.
			Cobertura: 66%
5.	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje del consumo de energía no renovable y de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes de energía no renovables frente a fuentes de energía renovables, expresado en porcentaje del total de fuentes de energía.	Consumo de energía no renovable: 28%
			Este indicador PIA muestra el porcentaje de la energía consumida por las empresas de la cartera del Fondo que procede de fuentes de energía no renovables. Las fuentes de energía no renovables son todas las fuentes de energía que no son la energía eólica, solar (solar térmica y solar fotovoltaica) y geotérmica, la energía ambiental, la energía maremotriz, undimotriz y otras energías marítimas, la energía hidroeléctrica, la biomasa, el gas

			de vertedero, el gas de plantas de tratamiento de aguas residuales y el biogás.
			Cobertura: 66%
		Producción de energía no renovable: 0%	Este indicador PIA muestra qué porcentaje de la energía producida por las empresas de la cartera del Fondo procede de fuentes de energía no renovables (véase la explicación anterior).
			Cobertura: 66%
6. Intensidad del consumo energético por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático	Agricultura, silvicultura y pesca: n.d.GWh/EURm	Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican a la agricultura, la silvicultura y la pesca (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).
			Cobertura: 66%
		Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado: n.d.GWh/EURm	Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican al suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).
			Cobertura: 66%
		Fabricación: GWh/EURm	0.11 Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que operan en la industria de fabricación (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).
			Cobertura: 66%

Actividades inmobiliarias: 0 GWh/EURm Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican a actividades inmobiliarias (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).  
Cobertura: 66%

Transporte y almacenamiento: 0 GWh/EURm Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican al transporte y almacenamiento (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).  
Cobertura: 66%

Abastecimiento de agua, alcantarillado, gestión y descontaminación de residuos: 0 GWh/EURm Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican al suministro de agua, alcantarillado, gestión de residuos y descontaminación (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).  
Cobertura: 66%

Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos de motor y motocicletas: 0 GWh/EURm Este indicador PIA muestra el consumo de energía por cada millón de euros de ingresos generados por las empresas de la cartera del Fondo que se dedican al comercio al por mayor y al por menor y a la reparación de vehículos de motor y motocicletas (según la clasificación sectorial NACE). Se mide en gigavatios hora (GWh).  
Cobertura: 66%

Biodiversidad

7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles desde el punto Porcentaje de inversiones en empresas participadas con centros/operaciones 0

Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo en empresas que tienen emplazamientos u operaciones en

de vista de la biodiversidad situados en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas, donde las actividades de esas empresas participadas afectan negativamente a esas zonas.

zonas protegidas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad o cerca de ellas (por ejemplo, zonas protegidas de Natura 2000 o lugares declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco) en caso de deterioro de estos emplazamientos/operaciones o de la perturbación de hábitats o especies o si no se ha llevado a cabo una evaluación del impacto sobre la biodiversidad de estos emplazamientos/operaciones.

Cobertura: 66%

Agua

8. Emisiones al agua

Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de euros invertidos, expresadas como media ponderada

0 t/EURm

Este indicador PIA muestra la cantidad de emisiones de determinadas sustancias (por ejemplo, cadmio, níquel o dioxinas) al agua generadas por las empresas de la cartera del Fondo. Se mide en toneladas de emisiones al agua por cada millón de euros invertidos por el Fondo (t/EURm).

Cobertura: 50%

Residuos

9. Proporción de residuos peligrosos y radiactivos

Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos generados por las empresas participadas por millones de euros invertidos, expresadas como media ponderada

222 t/EURm

Este indicador PIA muestra la cantidad de residuos que tienen determinadas propiedades peligrosas (por ejemplo, explosivos, inflamables, tóxicos, infecciosos o cancerígenos) generados por las empresas de la cartera del Fondo. Se mide en toneladas de residuos peligrosos por cada millón de euros invertidos por el Fondo (t/EURm).

Cobertura: 66%

## INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Asuntos sociales y laborales

10. Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Directrices de la

Porcentaje de inversiones en empresas participadas que han estado implicadas en incumplimientos de los principios del PMNU o de las

0%

Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo en empresas que han estado implicadas en incumplimientos de los derechos humanos y laborales fundamentales, de los principios

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.	Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	ambientales o de las normas anticorrupción.
Cobertura: 66%		
11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Porcentaje de inversiones en empresas participadas que carecen de políticas para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o de mecanismos para la gestión de quejas y reclamaciones para hacer frente a incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	100%
		Este indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo en empresas que carecen de determinadas políticas o mecanismos. Esto incluye las políticas que salvaguardan los derechos humanos fundamentales y los derechos de los empleados y que garantizan el cumplimiento de los principios medioambientales y las normas anticorrupción. Además, incluye los mecanismos para tramitar las quejas y corregir incumplimientos de los derechos humanos y laborales fundamentales, los principios medioambientales o las normas anticorrupción.
		Cobertura: 66%
12. Diferencia salarial entre hombres y mujeres no ajustada	Brecha salarial media no ajustada por género de las empresas participadas	26%
		Este indicador PIA muestra la diferencia entre la ganancia media bruta por hora de las asalariadas y la ganancia media bruta por hora de los asalariados. Se expresa como porcentaje de la ganancia media bruta por hora de los asalariados masculinos.
		Cobertura: 66%
13. Diversidad de género en el Consejo	Proporción media de consejeros mujeres/hombres en las empresas participadas, expresada como porcentaje del total de consejeros	17%
		Este indicador PIA muestra el porcentaje de mujeres en los consejos de administración de las empresas de la cartera del Fondo.
		Cobertura: 66%
14. Exposición a armas polémicas (minas	Porcentaje de inversiones en empresas participadas	0%
		Este indicador PIA muestra el porcentaje de empresas de la cartera del Fondo que

antipersonas, implicadas en la fabricación  
 municiones de racimo, o venta de armas  
 armas químicas y  
 armas biológicas)

producen o venden minas antipersona,  
 municiones de racimo, armas químicas y  
 armas biológicas.

Cobertura: 66%

### Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

*Tabla 2*

#### Indicadores adicionales relacionados con el clima y el medio ambiente

Indicador adverso de sostenibilidad	Método de cálculo	Impacto del Fondo	Explicación
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas</b>			
<b>CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>			
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas al cumplimiento del Acuerdo de París.	0%
			Este Indicador PIA muestra el porcentaje de la cartera del Fondo invertida en empresas que carecen iniciativas de reducción de carbono destinadas al cumplimiento del Acuerdo de París  Cobertura: 66%

*Tabla 3*

#### Indicadores adicionales relacionados con el clima y el medio ambiente

#### INDICADORES SOCIALES Y LABORALES, RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicador adverso de sostenibilidad	Método de cálculo	Impacto del Fondo	Explicación
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas</b>			
Asuntos sociales y laborales	2. Tasa de accidentes	Índice de accidentes en empresas participadas expresado como media ponderada	6%
			Este Indicador PIA muestra el índice de siniestralidad de las empresas participadas en la cartera del Fondo expresado como media ponderada.  Cobertura: 66%